

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

Por acuerdo del pleno, en sesión extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2012, se declaró desierto el contrato administrativo de gestión de servicios públicos mediante concesión para la gestión integral del servicio público de abastecimiento, distribución de agua y alcantarillado en el término municipal de Bargas.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bargas.
- b) Departamento: Secretaría.
- c) Número expediente: 1 de 2012.

2.- Órgano:

Pleno del Ayuntamiento.

3.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de gestión de servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Explotación del servicio público de abastecimiento, distribución del agua y alcantarillado en el término municipal de Bargas, en régimen de concesión administrativa.

4.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

5.- Garantías:

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6.- Precio de licitación: 4.321.173,00 euros.

7. Adjudicación:

Declaración de licitación desierta mediante acuerdo de pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2012.

Bargas 21 de mayo de 2012.-El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.- 4411